

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHP S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017

Portoviejo, 30 de Marzo del 2018

Señores
Accionistas de la compañía
CHP S.A.
Ciudad

Estimados accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la empresa, cumpla con informar de mi gestión como comisario de la compañía CHP S.A en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2017

Los Estados Financieros, reflejan la verdadera situación de la empresa, se han aplicado normas y procedimientos contables de general aceptación en el Ecuador.

Dejo constancia a través de este informe la aceptación de la presentación y aprobación de estos informes emitidos por el contador y así cumplir con la misión que ustedes y que por mandato de la Ley así lo dispone.

Atentamente,


Bryan Llor Tello
COMISARIO
MILCOVER S.A.